

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 19 noviembre 2012

PLAZA TEJADA ESTEBAN ALBERTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía DOMPUCORP S.A. , con Expediente Número 121690 y RUC 0992438029001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: PLAZA TEJADA ESTEBAN ALBERTO
Identificación 0918599325



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 27 de septiembre del 2012

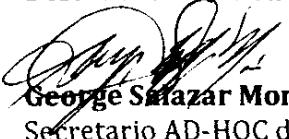
Señor
Esteban Alberto Plaza Tejada
Ciudad.-

De mis consideraciones:

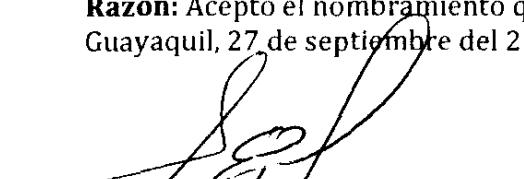
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DOMPUCORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, en remplazo del señor Napoleón Prado González, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **DOMPUCORP S.A.**, se constituyó el 2 de Diciembre de 2005, mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptima del Cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de enero del 2006.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


George Salazar Morán
Secretario AD-HOC de la junta

Razón: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 27 de septiembre del 2012


Esteban Alberto Plaza Tejada
C.C. 0918599325
Nacionalidad: Ecuatoriano



Guayaquil, 20 de Noviembre de 2012

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Exp. #: 121690

De mis consideraciones:

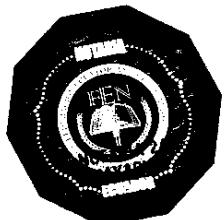
HERMES ERNESTO MORAN ESPINOZA con C.I.# 0916642770 en calidad de representante legal de la compañía BRUCOSA S.A. con RUC# 0991322833001, mediante la presente cedo gratuitamente a la compañía DOMPUCORP S.A. con RUC # 0992438029001 nuestro establecimiento.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

Atentamente,


Hermes Moran E.
Cerente General

De conformidad con la facultad que me concede, el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia: **DOY FE**, que la firmas y rúbricas que aparece como la de HERMES MORAN ESPINOZA y que consta en el presente documento es igual a la de su cedula 0916642770 que el firmante acepta que es suya. Guayaquil, 20 de noviembre del 2012.



Cnt

**CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC:1788152560001

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783688 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA: [REDACTED]	CALLE: AV. FELIPE PEZO CAMPUZANO N MERO: S/N INT TELEFONO TRABAJO: 042646342	PERÍODO DE CONSUMO: SEPTIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-014452098
ZONA 23 - 32438 / CDX78213175EC	NOMBRE: BRUCOSA S.A.	C.C. / RUC: 0991322833001	Meses IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVIO: LOT. SRA. DE PAREJA MZC20 SL.10 ETAP.		FECHA DE EMISIÓN: 01/10/2012	
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA PERSONALIZADA	TIPO DE SERVICIO: TELEFONÍA	CATEGORÍA: PBX
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA OTARJETA: 03D4080CA0DB09E1	NÚMERO DE SERVICIO: 42646342
			VALOR RECLAMO: 0

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PEN. BASICAS		12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS		0.72			
LLAMADA REG AUTOMATICA	76m33s	4.26			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	435m40s	12.20			
CONSUMO LOCAL	3253m12s	78.07			
SUBTOTAL		107.25			
J.C.E (15%)		0.00			
IMUESTO VALOR AGREGADO (12%)		12.87			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD		0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD		0.00			
TOTAL FACTURA		120.12			
INTERES POR MORA		0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO		0.00			
TOTAL A PAGAR		120.12			

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0991322833001 se encuentran asociado(s) 10 número(s) telefónico(s). Evita el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.

100.00	[REDACTED]
75.00	[REDACTED]
50.00	[REDACTED]
25.00	[REDACTED]
0.00	[REDACTED]
	SEP 12
	AGO 12
	JUL 12

PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERINTENDENCIA: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-014452098	211009008	42646342	01-NOVIEMBRE-2012	0	120.12

